- ACUERDO DE VENTAJAS COMERCIALES CLÍNICA DEL DEPORTE ALICANTE UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE.
  - o **FECHA FIRMA:** 15/12/2015.
  - o **PARTES FIRMANTES**: La UMH y la CLINICA DEL DEPORTE ALICANTE.
  - o **VICERRECTORADO PROPONENTE**: Vicerrectorado de Relaciones Institucionales.
  - o *OBJETO*: Establecer bonificaciones al PAS, PDI y Estudiantes.
  - OBLIGADOS A LA REALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES: Las partes firmantes.
  - o *OBLIGACIONES ECONÓMICAS*: No se asumen obligaciones económicas por parte de la UMH.
  - o **PLAZO DE DURACIÓN**: Desde el 15/12/2015 hasta el 15/12/2016.
  - POSIBILIDAD DE PRÓRROGA: Si.
  - o **MODIFICACIONES REALIZADAS**: No constan.